LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2604....BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos
Números sueltos.......... .....3 Reales

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR CADIZ.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Brokers,
m 28 No. 88 calle de la Piedad

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades, sirvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Maritimos,
a 28 Calle de la Piedad No. 88.

Para Gibraltar y Génova,

Saldra precisamente el 10 de Octubre próximo, el muy superior velero (esta en su primer viage) bergantin goleta sardo MARIA, su capitan José Pizani. Dicho buque tiene toda su carga para Génova, y los señores que gustaren ir de pasage para uno ó otro puerto, hallarán un buen trato y escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

AMADEO y CAPRILE,
s 14 lmp Calle de la Paz No. 58.

PARA HAVRE DE GRACIA.

El conocido bergantin frances *RIO DE LA PLATA*, su capitan A. Le Minihy, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre, tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al capitan, ó a sus consignatarios

Cochard y Millet,
a 31 tfc Calle de la Reconquista No. 17.

PARA BURDEOS,

El *muy velero y bien conocido* forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, del porte de 222 toneladas, su capitan Lamond; tiene ya contratada la mitad de su carga, y será despachado dentro de muy poco tiempo. Para flete ó pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrase á tratar con su consignatario D. Braulio Costa, ó con su capitan calle del 25 de Mayo entre el No. 41 y 43. o 5 tfc

SE VENDE,

El bergantin brasilero *MARIA*, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage á cualquier destino; es de construccion brasilera y tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que quieran comprarlo, pueden ocurrir al remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se impondrán de su inventario. o 5

Para Rio Grande y Puerto Alegre,

El muy velero y bien conocido Bergantin goleta nacional CAROLINA, capitan Coffin, saldrá dentro de 8 á 10 dias tomará flete para cualquiera de los dichos puertos, y pasageros para los que tiene muy buenas comodidades, y serán muy bien tratados. Para ajuste, ocurrase á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALZOGARAY
Corredores maritimos,
o 12 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
And positively the first vessel.

The A. 1. British Brig "EMMA" capt. Kendall, 187 tons register, will sail, being under positive contract, or forfeit freight, for the above port, on or before the 10th proximo.

The "EMMA'S" sailing qualities may be estimated from the inward cargo she brought to this port as per her freight note: viz.—

152 tons measurement
19½ " broken stowaged.

The *Emma* is now 8 years and 8 month old, and has never up to this date made a claim on her underwriters. She has all her salted hides, and some dry hides on board, and is receiving her ballance of dry freight as quick y as possible.

She can still engage about 1500 dry hides, or its equivalent measurement which he will contract for at very reasonable terms.

The *Emma* is London built, under particular inspection, and being a chartered ship, she will be despatched before the 10th if possible.

Apply to her consignees
JOHN H. ROBILLIARD & Co.
s 17 No. 65 calle de la Victoria.

PARA VALPARAISO,

Saldrá dentro de 15 dias, el velero y de primera clase bergantin nacional *GUERRERO ARGENTINO*; capitan G. Risso, admite unas 20 toneladas efectos secos. Igualmente pasageros para lo que tiene comodidades escelentes y buen trato. Ocúrrase á su consignatario D. José Gestal, ó á

o 9 tfs HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA.

Saldrá en todo el mes la velera y de primera clare barca inglesa DIANA, capitan John Sugden; forrada y clavada en cobre, tiene comodidades escelentes para pasageros, los que recibirán un trato escelente. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
o 9 tfs Calle de la Victoria No. 150.

For Rio Grande and Puerto Alegre.

The well known trader, national Schooner Brig CAROLINE, Coffin master, will sail in 8 or 10 days and can accommodate passengers, as well as freight. Apply to her consignees Mr. Daniel Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
o 12 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

DE MONTEVIDEO PARA EL HAVRE DE GRACIA.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase barca francesa HIRONDELLE, su capitan Sergent, saldrá de Montevideo para el Havre de Gracia en derechura del 5 al 10 de Noviembre próximo sin falta. Las personas que quieran tomar pasage, ocurran al registro de los señores Aymes hermanos calle de la Biblioteca, casa nueva del señor Anchorena, frente al No. 80. o 15 5p

FOR RIO JANEIRO.

The very fast sailing (A. 1 at Lloyds) Roman Brig CONCORDIA, 139 tons., D. Buratini master, will leave in all nex week *with or without* cargo. For freight or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. Puel, Rodriguez & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 16 No. 88 calle de la Piedad.

JUST RECEIVED,
And for sale at this office.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILLIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liceum. This work is well worthy of the attention of persons desirous of acquiring a Knowledge of the Spanish language.

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 220, se vende una pulpería de corto principal y hace buenos. o 16 3p

LE NARRATEUR,
EUROPEEN ET AMERICAIN.
PROSPECTUS.

Il *se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole*

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, e une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique. les sciences, les arts, l'agriculture. l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, hommes très connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article mode, avec gravures. pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière à faire rire les taciturnes, mais sans que la mère se croie obligée d'en défendre la lecture á sa fille. Enfin. le commerce sera exactement informé, par ce journal. de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigénes et étrangéres.

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique. d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes á multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espère que tout ce qu'il fera pour parvenir á ce double but, sera accueilli avec bienveillance. dans les deux hémispheres. par tous ceux qui prennent intéret aux progrés de la civilisation*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation géographique. la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin, sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés á ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés* Américains, *sous la condition que ces avis et annonces seront adressés* franc de port *á l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraîtra incessamment, par livraison de 48 pages in-4.º, les 10, 20 et 30 de chaque mois, et formera un volume de 432 pages á l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, par la France, franc de port.

Pour six mois........ .. 35 *fr.*
Pour un an.......... ... 65 *fr.*

On souscrit á Buenos Aires au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement á tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant,—
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Rue Saint-Dominique, No. 1, faubourg Saint Germain, A PARIS.
PARIS, 15 *mars* 1832.

Nota.—*Les Français et les Américains qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue, se mettront á même de faire des progrès rapides en s'abonnant au* Narrateur. set 14 10c

AVISO.

SANTIAGO ROBY, empleado que fué en la casa de los señores Diego G. Helsby y Ca. avisa respetuosamente á sus amigos y al público en general que acaba de abrir una relojería, donde hará todo lo que esté á su alcance para satisfacer á las personas que se sirvan honrarlo con su confianza. En la calle del Perú No. 47. o 12 12p.

PARA VALPARAISO.
(*Pasageros solamente*)

Saldrá dentro de ocho dias sin falta, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin nacional *GUERRERO ARGENTINO*, capitan Gerónimo Risso, tiene espaciosas comodidades para pasageros, los que recibiran buen trato. Ocúrran á su consignatario D. José Gestal, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
o 17 No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero y clavado en cobre bergantin romano CONCORDIA, del porte de 130 toneladas, su capitan D. Domingo Buratini (A. 1 por Lloyds), saldrá en toda la semana entrante, sea con carga ó sin ella. Para flete ó passge para lo que tiene muy buenas comodidades, vease con sus consignatarios los señores Puel, Rodriguez y Ca. ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos,
o 16 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 19 del corriente á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. o 16 4p

CIRCULAR.

MANUEL Ignacio Soares Lisboa y Baptista Caetano de Almeida, han establecido casa de comercio interior, y de comision en el Rio Janeiro, bajo la firma de Lisboa y Almeida, y ofrecen de tratar igualmente de cualquier encargo: ambos son comerciantes de profesion, siendo el primero ademas tesorero de la casa imperial y el segundo diputado de la Asamblea Legislativa. Su escritorio se halla puesto en la calle de la Misericordia No. 64, primer piso.

AGENCIA.

Comision de venta, 3 p %.
Idem de compra y remesa, 3 p %.
Idem por cobro simple, ½ p %.
Idem por cobro con trabajo y judicialmente 3 p %. ó la mitad que tuviere el procurador.
Idem por pleitos y encargos segun su valor y trabajo.

Rio de Janeiro y Julio 24 de 1832.
o 12 Sc *Lisboa y Almeida.*

ANIL DE GUATEMALA,

HAY de venta alguna cantidad de los números 8 y 9 a precios cómodos, en la calle de la Victoria No. 150. o 9 tfs

SE VENDE,

CALLE de la Piedad Nos. 41 y 43½, grasa de vaca y chancho de superior calidad y á infimos precios, acomodada en vacijas de la mayor comodidad para casas de familia, fondas, &a. o 17 2p

SE VENDE,

UN criado de campo, de 20 años de edad. En la calle de Tucuman número 91 darán razon. o 16 3p

SE VENDEN,

6 ó 7 yuntas de bueyes mansos y gordos, y un castillo en buen uso. Tambien se reciba a cambio uno ó dos carros del tráfico. Quien se interese ocurra á la calle del Parque No. 256. o 16 3p

INTERESANTE.

SE vende la fonda del Comercio, sita calle del 25 de Mayo No. 11. En la misma encontrarán los interesados con quien tratar. o 16 3p

LECHE SUPERIOR.

EN la calle de la Catedral No. 116, del café de Catalanes una cuadra para las Monjas, esquina donde se vende pan y galleta frente á la casa del señor Gutierrez, se vende leche la mas superior á un precio moderado. Las personas que gusten esperimentar la superioridad de ella, podrán acudir desde las 7 de la mañana por todo el dia. o 16 3c

HAY DE VENTA,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente à la Aduana.

Tablas de pino
Id. de lapacho
Id. de viraroa
Id. de caleña
Tirantes de urundey
Palmas y alfagías
Rayos de lapacho
Eges de Urundey
Beidosas y sogas de pozo
Jarcia, anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y brea
Una caja de fierro
Cal de la Bajada
Barniz para dar sobre las azoteas.

o 9 15p

AVISO.

EN la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, se hallan de venta los artículos siguientes:

PARA ALMACENEROS.

Té imperial, id. perla é hyson, jarcia y filástica, porotos, manteca de Irlanda, id. de Norte-América, flor de clavo, ginebra en frasqueras, tabaco de mascar en cuñetes, id. en rollos del Brasil, plomo en lingotes, clavos cortados, sal fina, pitos de diferentes clases, grasa de chancho, pasas de uvas, trementina, bacalao, tachuelas, martillos, vermellon de la China, cera virgen; id. blanca y refinada, ginebron, cohetes chicos y grandes, azafran de Castilla, id. de Chile, fierro de arcos, teteras de metal, cigarros havanos y de Norte América, aceite de castor, azucar de pilon, tapones para limetas, encurtidos canelon, polvo de caoba, ginebra en tarros, id. en pipas, pimenton picante y dulce, pavilo, velas de esperma, esteras de la India, id. de Esparto, piolas y cuerdas blancas, anchoas y sardinas, atun, yerba Parnaguá, alumbre, alcaparrosa, polvo de marfil, licores en barriles, rapé frances, polvillo, papel florete, id. de carta, carne salada, galleta fina, agí, cuchillos de punta, tinta de imprimir, vino blanco embotellado, id. de Oporto id. tiradores de cristal para cómoda, reloges con espejo, frasquitos para boticas, bramantes de diferentes clases, lienzo de algodon, hilo de ovillos de colores, paños finos y ordinarios sombreros negros y blancos, brin blanco para pantalones, id. aplomado id., idem para velas, pañuelos de seda, id. de algodon, id. de reboso y de otras clases, genero para chalecos, chales grandes y chicos, zarazas de diferentes clases, lanillas rayadas lisoes adamascados, alemaniscos, peines de marfil, botones de prunela, broches para capa, zapatos de muchacho y de niño, peinetas de talco grandes peinetitas de id. peines de bolsillo, fleco de algodon, prunela lisa, id. rayada, listados, gorros blancos y azules, creguelas, arpilleras, terciopelo, macedonia, rasos, guantes de cabretilla y de gamusa, velos de punto, pañuelos id., mantas id., tafiletes, alfileres, pieles, cintas mucelinas blancas, batidores, cocos de colores, id. blancos, carpetas de paño, ormillas, corbatines de cuero, botones de nacar, cortaplumas, tijeras, bandejas, candeleros, seda de coser y otros varios artículos, como igualmente sofaes, sillas de esterilla, dichas para niños mesas, &c. &c.

octubre 15

SE VENDE,

UNA criada buena para todo servicio, en la calle del Parque No. 211.

o 12 tf*

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal del Comercio, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 19, 20 y 22 del presente, á las puertas de este Tribunal de diez á doce de la mañana, de la barca brasilera *Fluminence*, surta en este puerto, tasada en 34,590 pesos.—Buenos Ayres, Octubre 13 de 1832.

o 13 6p CASTELLOTE.

SE VENDE,

La hermosa quinta de una cuadra cuadrada, en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo, y una cuadra del hueco de Da. Gracia para el campo, tiene escelentes frutas, y parrales, regular casa, e infinidad de flores. El que se interese por ella puede ver á su dueño que todas las tardes está en ella, y por la mañana á cualquiera hora, en la calle del Perú No. 48, en un almacen de zapatos.

o 13 6*

DOCUMENTOS OFICIALES.

GUILLERMO IV,

Por la gracia de Dios, Rey del reyno de la Gran Bretaña é Irlanda, defensor de la Fé, Rey de Hanover, &c.—A las Provincias Unidas del Rio de la Plata—

—Salud—

—Nuestros buenos amigos. Necesitando en otra parte de los servicios de nuestro leal y bien amado caballero Henrique Estevan Fox, que ha residido entre vosotros por algun tiempo, con el carácter de nuestro Ministro Plenipotenciario; por tanto hemos juzgado propio participaros su retiro. Estamos tan perfectamente satisfechos del celo y fidelidad con que Mr. Fox ha ejecutado nuestras órdenes, promoviendo aquella union y buena inteligencia, que felizmente subsiste entre los dos paises, que no dudamos que su conducta os habrá sido igualmente satisfactoria. Y asi os recomendamos á la proteccion del Todo-Poderoso.—Dada en nuestra córte de San James, el 31 de Mayo de 1832: año 2.° de nuestro reinado.—Nuestros buenos amigos—

(Firmado)—GUILLERMO, REY.
Refrendado—Palmerston.

Buenos Ayres, Octubre 13 de 1832.

Habiendose dignado S. M. B. nombrar graciosamente al infrascripto para que desempeñe el cargo de su Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en el Imperio del Brasil, ha recibido órdenes de su Soberano para marchar á aquel destino, y tendrá el honor de presentar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres, encargado de las relaciones exteriores de la República, la carta de S. M. B., retirándolo de esta mision luego que S. E. se sirva recibirlo para aquel objeto. Entre tanto tiene el honor de adjuntar una copia de la carta de S. M.

El infrascripto tiene órdenes igualmente de su gobierno, para introducir al Gobierno de Buenos Ayres á Mr. Gore, secretario de la legacion de S. M. B., que debe obrar como encargado de negocios de S. M. en esta República hasta la llegada del Ministro plenipotenciario, que ha sido nombrado para suceder al infrascripto.

El infrascripto, al dirigir la presente comunicacion al Sr. D. Manuel Vicente Maza, Ministro encargado del departamento de relaciones exteriores, le suplica le permita aprovecharse de esta oportunidad para expresarle el placer y satisfaccion que ha esperimentado durante su comunicacion diplomática con S. E. y por la amigable y cordial conducta que ha constantemente merecido de él.

Tiene ademas el honor de repetirle la seguridad de su alta estima y consideracion.

H. E. Fox.

Al Exmo. Sr. D. Manuel Vicente Maza.

Buenos Ayres, Octubre 15 *de* 1832.

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., D. Enrique E. Fox.

El infrascripto, Ministro de Gracia y Justicia, Encargado de las relaciones exteriores de la República Argentina, ha tenido la honra de presentar á su Gobierno la nota, fecha 13 del corriente, del Exmo. señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., D. Enrique E. Fox, anunciando en ella su promocion á la categoria de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el imperio del Brasil, y solicitando la audiencia de despedida para presentar al mismo tiempo al Sr. Secretario de la Legacion de S. M. B. el señor Gore, destinado á llenar las funciones de Encargado de negocios en esta República hasta la llegada del Ministro plenipotenciario que debe suceder á S. E.

En consecuencia de este aviso, el infrascripto ha recibido órden del Exmo. señor gobernador y Capitan General de la provincia de participar a S. E. el señor D. Henrique E. Fox que mañana 16, á las 2 de la tarde, tendrá la satisfaccion de recibirle en la casa de su habitacion con el espresado señor secretario de la Legacion.

Con este motivo el infrascripto, grato á las espresiones benévolas con que le favorece el Exmo. señor D. Henrique E. Fox, no puede prescindir de manifestarle que á medida de la cordialidad y noble franqueza que han presidido los actos diplomáticos del señor Fox, es sensible al infrascripto la ausencia de un Ministro, que cumpliendo con los votos de su Soberano, ha ligado á su nombre los de este pueblo, dejando en el infrascripto los recuerdos que inspira un personage eminentemente apreciable.

Quiera S. E. el señor Fox admitir las protestas de la mas sincera estimacion que le profesa el infrascripto.

Manuel V. de Maza.

Buenos Ayres, Octubre 17 de 1832.

El gobierno de Buenos Ayres encargado de dirigir las Relaciones Exteriores de la República Argentina.—Habiéndo presentado en su audiencia de despedida el Exmo Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Caballero Henrique Estevan Fox, por órden de su gobierno, al Sr. D. Felipe G. Gore, Secretario de la Legacion, en el carácter de Encargado de Negocios de S. M. B. hasta el arribo del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario nuevamente nombrado; decreta lo siguiente:—

Art. 1.° Queda reconocido en el carácter de Encargado de Negocios *ad interim* de S. M. B. en esta ciudad, el Sr. D. Felipe G. Gore.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel V. de Maza.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, OCTUB. 18 DE 1832

El Caballero Fox ha tenido su audiencia de despedida del Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la provincia, Encargado de la direccion de las Relaciones Esteriores de la Nacion. En este acto que se verificó el Martes 16 del corriente, á las 2 de la tarde, en la casa habitacion de S. E. el señor Gobernador, el señor Ministro Plenipotenciario pronunció la siguiente alocucion:—

Exmo. Señor.

Habiendo recibido las órdenes de mi Soberano para pasar como su Representante cerca de la corte del Brasil, tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia una carta de Su Majestad Britanica, llamandome de la mision cerca de esta República.

Yo no puedo cumplir con este deber sin expresar á Vuestra Excelencia la sincera satisfaccion que he recibido del trato franco y honorable que me ha manifestado en todas ocasiones el Gobierno de Buenos Ayres.

Y yo me felicito mucho de que mi residencia en este pais me ha procurado el alto honor de ser conocido personalmente de Vuestra Excelencia, y de apreciar las calidades nobles é ilustres que la adornan.

S. E. contestó del modo siguiente.

Exmo Sr.

V. E. ha puesto en mis manos la carta del buen amigo de la República Argentina S. M. el Rey de la Gran Bretaña, anunciandome al mismo tiempo su partida en cumplimiento de las órdenes de su Soberano, que le llama de la mision en esta República para encargarle otra cerca de la corte del Brasil.—Permítame V. E. acompañarle en la satisfaccion que debe sentir por la nueva confianza con que le distingue S. M.

Tanto cuanto me es satisfactorio la carta del Rey de la Gran Bretaña, es para mi sensible la separacion del Sr. Fox, que ha sabido llenar cumplidamente los deberes de su ministerio. V. E. lleva consigo mis votos, y los del pueblo que presido, no solo por el constante empeño con que ha promovido la amistad y buena inteligencia que felizmente existen entre la nacion Britanica y la República, sino tambien por sus calidades personales. Ellos acompañarán á V. E. en su viage, deseándole la mas completa salud y prosperidad.

En seguida el señor Fox presentó á S. E. al señor Gore, que permanece en esta en calidad de Encargado de Negocios, interin llega el señor Hamilton, nombrado en el caracter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del gobierno de esta República. S. E. ofreció al señor Fox las seguridades de su decision á mantener por medio del señor Gore las relaciones amigables que felizmente existen entre ambos paises.

Es debido á la justicia decir que el caballero Fox, durante su residencia en esta capital, observando invariablemente la escrupulosa circunspeccion de sus predecesores, ha contribuido poderosamente á estrechar mas fuertemente los vínculos que unen á los argentinos al pueblo ingles; vínculos, que, las calidades personales del señor Gore nos dan derecho á esperar no serán debilitados durante su representacion.

El señor Fox que ha recibido tan lisongeras pruebas de la estimacion que ha merecido á este Gobierno y á su Soberano, va á su nuevo destino acompañado de los votos de sus compatriotas y del pueblo de Buenos Ayres, que ha sabido apreciar sus relevantes prendas, y los distinguidos talentos que le hacen tan digno de figurar de un modo sobresaliente en la diplomacia de Europa.

Hemos recibido papeles públicos del Janeiro que alcanzan hasta el 22 del próximo pasado, y contienen varias noticias interesantes respecto de la espedicion de D. Pedro. Las siguientes se dán con fecha—

Gibraltar, 2 de Agosto, 1832.

Llegaron aqui noticias por via de Lisboa y Madrid, que se decian desfavorables á la espedicion de D. Pedro; pero nosotros al momento de mandar este artículo á la prensa, tenemos la satisfaccion de anunciar lo siguiente.

"El *Brillante* acaba de llegar de Oporto en 5 dias, con la noticia que hubo una accion el dia 23 de Julio, á pocas leguas distante de la ciudad de Oporto, la cual duró siete horas, y aunque el número de los Miguelistas era mas del duplo de los bravos soldados de D Pedro, con todo, á pesar de gran pérdida de parte á parte, la victoria fué alcanzada por las bravas tropas constitucionales.

Registramos á continuacion una proclama inserta en la *Crónica de Oporto*, datada en 26 del pasado, como sigue:

PROCLAMA.

¡ Portugueses !

Dos divisiones del ejército de los rebeldes de mas de 10,000 hombres intentaron aproximarse á esta ciudad, queriendo pasar el Duero, y amenazarnos del lado del Vallongo. Al momento que supe esto, marché al frente del bravo y leal ejército libertador, que tengo la gloria de mandar; y despues de una batalla que duró siete horas, tengo la indecible satisfaccion de anunciaros una completa victoria, desalojando el enemigo de sus fuertes posiciones, derrotando aquellas tropas engañadas, las cuales se van retirando dispersos en el estado de la mayor consternacion; en cuya consecuencia ya el pais vecino se halla libre de los horrores cometidos por los partidarios del usurpador. ¡ Descansad, pues, habitantes de Oporto ! Unios al ejército libertador, tomad parte en la salvacion de la patria, y vereis en breve el gobierno del usurpador enteramente destruido, el cual os ha traido grandes males, y que desgraciadamente para Portugal continua cometiendo las mayores atrocidades en el territorio que aun domina.

Estoy entre vosotros, nada temais.

D. PEDRO, *Duque de Braganza.*

Un articulo de Oporto de 25 de Junio, en el mismo periódico dice, que aun no podia publicar la noticia oficial de aquella batalla, en consecuencia de no haber llegado los partes oficiales de los comandantes de divisiones al general en gefe: lo que no habian hecho con motivo de las marches forzadas en que iban persiguiendo el enemigo derrotado. Habla tambien del gran valor, habilidad y humanidad del Duque de Braganza: se admira de la impudencia de los Miguelistas, que han acusado en las Gacetas de Lisboa, que los defensores de la legitimidad han profanado las Santas Iglesias, robando el país &c., cuando los actos del gobierno de S. M. I. desmienten claramente tan falsas imputaciones; y concluye por observar que S. M. I. no perdió de vista la seguridad de la ciudad de Oporto &c.

La escuadra de Da. María II, mandada por el almirante Sartorius, estaba bloqueando el Tajo.—Otras embarcaciones se hallaban en otros puntos de la costa, y la corbeta *Regencia de Portugal* en Setubal. El almirante Sartorius, por su *órden del dia* de 26 de Julio, dá estos dos puertos como bloqueados.

(*Crónica de Gibraltar de* 1°. *y* 2 *de Agosto.*)

D. Miguel aun estaba en Cachias el 25 de Julio y habia rehusado ponerse á la cabeza de las tropas que mandó marchar contra su hermano D. Pedro, porque tiene miedo que estas se revolten, pues se hallan en desórden, y la capital en grande agitacion, esperandose de un momento á otro una revolucion espantosa contra los miguelistas.

Se sabia que la escuadra del almirante Sartorius, forzaria la entrada del Tajo, en la primera oportunidad de viento favorable.

Luego que llegó allí, la escuadra inglesa levantó el ancla y fué para Oporto para obrar de acuerdo con D. Pedro.

En varias partes de Beira y Alemtejo, se ha levantado el grito Constitucional.

(*Carta particular.*)

Por otros conductos se habian recibido los detalles que copiamos á continuacion del *Correo Mercantil* de 20 del próximo pasado.

Por el Bergantin ingles *Adelaide*, entrado hoy viniendo de *Guernsey* en 30 dias, sabemos las siguientes noticias relativas á la espedicion de D. Pedro.

El Cometa de 30 de Julio.

Una carta particular, recibida esta mañana de Burdeos por estafeta, datada en 21 del corriente, dice que han llegado alli noticias que las tropas avanzadas de D. Pedro, habian tomado posesion de *Aveiro* el dia 14, y que estaban en marcha para *Coimbra*, donde las esperaban un gran número de voluntarios, estudiantes de la Universidad. Parte de la escuadra habia salido de Oporto para el *Mondongo*, afin de efectuar un desembarque. Un barco de vapor de lá escuadra debia llegar hoy á Falmouth para tomar armas y municiones, las cuales fueron mandadas el Jueves de Lóndres á bordo del ***Blockelbank***, perteneciente á la compañia general de la navegacion de vapor; cuya embarcacion debe volver luego que las descargue. Se esperan pues noticias directas hoy ó mañana.

Recibimos otra carta de Burdeos cuyo estracto es el siguiente:

Llegaron hoy noticias de Galicia de 11 del corriente, de Lisboa del 11, de Madrid del 16, y de Victoria del 19 del corriente. Estas de Madrid, dicen que la 3.ª y 4.ª division del ejército de D. Miguel habia recibido órden para unirse en un solo cuerpo, afin de poder atacar las tropas de D. Pedro, las cuales marchaban para Coimbra, despues de haber sido aumentadas por tres regimientos de las tropas de D. Miguel que estaban en las inmediaciones de Vianna.

El arzobispo de Braga, y otras autoridades de varias villas de esta diocesis, han mandado diputados á D. Pedro, congratulandole por su llegada prometiendole toda la asistencia.

Las cartas de Victoria confirman todo lo que arriba se menciona, y agregan que las tropas de D. Pedro ya habian entrado en Coimbra.

El embajador portugues en Madrid, en virtud del tratado secreto, pidió auxilio al gobierno español, mas se sabe de cierto que le fué rehusado, aunque continua mandando algunas tropas para las fronteras.

"A mas de lo que decimos arriba, hemos visto otra carta de Portugal recibida hoy, escrita por un gran personage, á otro de este pais, la cual certifica que las tres provincias de Beira, Minho y Tras dos Montes, estaban en completa insurreccion contra su tirano D. Miguel, y que hasta el dia 8 de Julio estaban escondidas en Oporto varias personas respetables de estas provincias, afin de concertar con D. Pedro estas insurrecciones en las provincias, en favor de la causa constitucional.

Que de todas partes, estaban llegando diputados á Oporto, donde D. Pedro habia establecido su gobierno como *Regente* en nombre de Da. Maria. Tambien confima la noticia que el ejército Libertador habia entrado en Coimbra."

El *Star* de *Guernsey* de 30 de Julio, dice tambien lo siguiente:

Se sabe por un parte telegráfico llegado á Paris, que D. Pedro tiene sus tropas en diversos puntos, mas que el *Regente* aun estaba en Oporto el 15 del corriente, y se han recibidos cartas en Lóndres el Domingo diciendo que este marchaba para Coimbra, y que dos divisiones de D. Miguel estaban haciendo preparativos para atacarlo.

"Otro parte, tambien telegráfico dice, que D. Pedro estaba aun en Oporto el dia 15 organizando el gobierno del reino, y dando desarrollo al noble entusiasmo, y adhesion que alli reinaba, asi como en todas las provincias vecinas."

The Comet del 30 do Julio dice á mas:

Por las últimas noticias recibidas de Portugal, se sabe que las tropas de D. Pedro habian avanzado, y que ya estaban en posesion de Coimbra.—Una carta de Madrid dice que el rey de España, habia dado órden para que el hermoso castillo de *Arenas* en la Estremadura, fuese preparado con todo el aseo, para la recepcion de un gran personage, el cual se presume ser *D Miguel de notoria celebridad.*

Los fondos portugueses habian subido de 56½ á 57.

POST-SCRIPTUM.

La barca inglesa *Julius* entrada ayer de Cadiz en 44 dias, confirma las noticias que hemos dado, de la entrada de las tropas de D. Pedro en Coimbra, y á mas que estas habian derrotado allí el ejército miguelista que marchó á su encuentro; los cuales batiéndose de mala gana, luego largaron las armas y se unieron al ejército Constitucional de D. Pedro. Algunos frailes que se hallaron con las armas en la mano, y otros sublevando á los pueblos á favor del tirano de D. Miguel, fueron pasados por las armas inmediatamente.

La tropa que guarnece Lisboa, rehusó salir á fuera y lo mismo sucedió con la escuadra miguelista, cuando fué desafiada por el almirante Sartorius, comandante en gefe de las fuerzas de mar de la Reina Da. Maria II.

Se sabia tambien que esta soberana ya se hallaba reconocida de *hecho* y de *derecho* por la Gran Bretaña.

Nuestro corresponsal en el Janeiro nos escribe que se habian recibido alli periódicos de los E. U. hasta fines de Julio, los cuales aseguran que iba en aumento el número de las victimas del Cólera en Nueva York, á pesar de haber sido abandonada esa ciudad por la mayor parte de los habitantes.

Tambien se habian recibido diarios de Lóndres hasta el 28 de Julio. Habian disminuido las probabilidades de guerra entre Holanda y Belgica, y se creia proximo un ajuste satisfactorio.

Las noticias de Paris que alcanzan hasta el 24, anuncian que morian del Cólera en aquella capital 108 individuos un dia con otro. En lo político no habia novedad.

La capital del Brasil se ha visto otra vez amenazada de sérios tumultos. Habiendo la Cámara de los Diputados creido conveniente negar su asenso, al crédito suplemental de 300 contos pedido por el nuevo ministro de Hacienda, el Sr. Hollanda Cavalcanti dió su dimision, y fué imitado por los demas miembros de la administracion. El partido de los *Caramurús* y otros agentes del ex-Emperador, procuraron impedir la salida del ministerio, recogiendo firmas á una representacion, pidiendo á la Regencia no consintiese en la dimision, y fijando pasquines en los parages mas públicos en el mismo sentido. Grupos crecidos se reunieron alrededor de la Cámara de los Diputados, en cuya sala entraron muchos de los alborotadores, manifestando la mayor falta de respeto. De allí salieron los principales cabecillas para hacer mayores esfuerzos á fin de intimidar á la Regencia, pero esta, descansando en la eficacia de las medidas que habia tomado, no trepidó en aceptar las renuncias, y procedió luego á organizar un nuevo ministerio, que el dia 15 del próximo pasado, se hallaba ya á la cabeza de los negocios. Se compone del Sr. D. Honorio Hermeto Carneiro Leao, ministro de Justicia, el Sr. D. Nicolas Pereira de Campos Vergueiro, del Imperio, é interinamente de Hacienda, el Sr. D. Bento da Silva Lisboa, de Negocios Estrangeros, y encargado del ministerio de Guerra é interinamente de Marina. El Sr. D. Antero José Ferreira de Brito fué sostituido en el mando de las armas de la Córte y Provincia por el ex-ministro de la Guerra, D. Manuel da Fonseca Lima. Los facciosos, no obstante, intentaron llevar adelante sus planes, esparciendo proclamas incendiarias; mas á pesar de todas las provocaciones ningun grupo se presentó en aptitud decididamente amenazadora. Seguia discutiéndose en la Asamblea General la cuestion de las reformas constitucionales, y fuera cual fuese la decision, se temia que el resultado seria pretesto para una nueva *rusga*, como llaman los brasileros á los frecuentes alborotos que allí se presencian.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de anoche, despues de aprobada la acta de la anterior, se leyó una nota del señor general D. Juan Facundo Quiroga, relativa á contestar la que le dirigio la misma H. S. con fecha 5 de Enero del presente año, que fué mandada archivar. Se leyó igualmente otra nota del Gobierno de la provincia en la que pedia la aprobacion de la Sala, por el nombramiento que habia hecho de los coroneles mayores en los señores D. Elias Galvan y D. José Ruiz Huidobro, cuya nota fué destinada á la Comision Militar.

Se procedió á dar cuenta de los documentos relativos al asunto de Malvinas, haciendo el señor Ministro de Relaciones Esteriores una relacion sucinta y breve del estado en que quedaban aquellos negocios con el gobierno de Washington, y ofreciendo satisfacer á la H. S. cuando llegase la oportunidad de tomarlo en consideracion, sobre todos los puntos que requiriesen esplicaciones por parte del Ministerio.

A indicacion del señor Cernadas, la Sala resolvió *no tomar en consideracion otro asunto, sino el últimamente despachado por la Comision de Negocios Constitucionales.* En esta virtud el señor Presidente anunció que el Viernes 19 del corriente habria sesion con ese objeto, á la que se citarian á los señores Ministros y se encargaría la asistencia de todos los señores Diputados.

A las diez y media se alsó la sesion.

CORRESPONDENCIA.

JUICIOS DE IMPRENTA.

Nuestras leyes patrias, queriendo garantir á los ciudadanos contra la mas grave de las ofensas personales, establecieron un juri para juzgar de las injurias hechas por la prensa. El cargo de jurado es, pues, una magistratura importante en el órden social, y el servicio que presta el ciudadano á quien la suerte llama á ejercerlo, es de

tanta entidad, que rehusarse á prestarlo es un delito. La Honorable Junta de Representantes forma cada año una lista de 50 ciudadanos, de entre los cuales deben sortearse cinco, para formar el juri; y este nombramiento *de suerte* es tan nombramiento, como cualquiera otro que hiciera directamente el gobierno para desempeñar cualquier destino, ó prestar algun servicio á la causa pública.

Al ver la apatia é indiferencia con que algunos ciudadanos miran la obligacion de concurrir á formar el juri, se creeria que son arbitros para aceptar ó no este cargo: pero se engañaria el que asi creyese. Solo una enfermedad grave, ú otro impedimento legitimo puede escusarlos. Pero cuando se les cita, se contentan con *decir* q' estan enfermos. Algunos hay que citados para el dia siguiente, prometen venir, y al dia siguiente se enfermaron, ¡ que casualidad ! ¡ quien no conoce, que esto es hacer trampa y fraude al público rehusando prestar un servicio tan pequeño en el trabajo que cuesta, y tan grande por su influjo en la sociedad ?—Es ademas un rasgo de groseria y poca consideracion el faltar por causas, leves ó por pereza; pues la falta de uno solo impide la realizacion del juicio; los que habian asistido se retiran con el pesar de haber perdido el tiempo inutilmente y poco dispuestos á volver con igual riesgo; el juicio se posterga de dia en dia, y el pobre querelloso que aguarda justicia tiene que sacrificarse para conseguir ver reunido el tribunal ante quien ha de esponer sus quejas. ¡ Cuantos males causa la falta de puntualidad de un solo hombre !.... De este modo jamas tendremos leyes, ni órden, ni cosa que pueda llamarse garantias: ¿ de que sirven las mejores leyes escritas, si los encargados de cumplirlas son los menos empeñados en su cumplimiento ?

Sabemos que hace meses se entabló por un pobre desgraciado un juicio de imprenta y que sobre los inconvenientes que han puesto ciertas formalidades engorrosas de la ley, los dias lluviosos, y otros accidentes inevitables, siente tambien el disgusto de ver que los jurados designados por la suerte, y legalmente citados no concurren con la puntualidad que deben y que la falta de uno solo incomoda á los puntuales, los indispone para volver con igual puntualidad, posterga el juicio de semana en semana; y adquiere al fin el convencimiento triste y vergonzoso de que las leyes hechas para garantirla, se convierten en manos de sus ejecutores en un instrumento de opresion, de incomodidades y molestias, que agravan, lejos de disminuir, el mal que le ha causado la ofensa de que se queja.—Téngase presente, que si los juicios sobre delitos no son prontos; si la pena no sigue á estos tan de cerca, que parezcan su consecuencia necesaria, todo se desnaturaliza, y lo que se desnaturaliza en materia de juicios lejos de producir bienes no causan sino males.

Un Amigo del órden.

Señor Editor de la G. M.

Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico las siguientes lineas.

Hemos sido informados que el señor Cambesis vá á tocar el 24 del corriente un concierto de su propia composicion, en el Teatro. Deseamos se realize por la firme persuacion en que estamos, que nuestros compatriotas sabrán dar el mérito que merece este profesor.

La mejor recomendacion del concierto será decir que es composicion de Cambesis. Sus composiciones son bien conocidas, y su mérito lo será seguramente para todos, como lo es para los—

Amantes de lo mejor.

MULTAS impuestas por la Policia introducidas en la tesoreria del ramo el dia anterior.

Por el comisario D. Manuel Insua.
A D. Angel Marini, por tener fallas las pesas $50
A D. Antonio Aspitarte, por haber fingido el contraste de la Policia en una medida de media cuartilla 100
Por el comisario D. Matias Robles.
A D. Pedro Roger, por galopar por las calles.............. 20
A D. Francisco Aramburú, por id. id. 20

Buenos-Ayres, Octubre 17 de 1822
VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Hilarion Diaz, de Soriano
Gregorio Ambero, del Janeiro
Pedro Ireberren, de id.
Nicolas Villamayor, de Patagones
Juan Fermin Galan, de la Capilla del Señor
Alejo Acosta, de id.
Sebastian Molina, de id.
Justo Vivanco, de las Conchas.

SALIDAS.

D. José Perez Mascato, á Montevideo
Casimiro Herrera, al Lujan
Manuel Silva, á id.
Guillermo Hornes, á id.
Salvador Escola, á id.
Bonifacio Galleno, al Salto
José Santa María, á Lobos

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA DE AYER.

Parroquia de San Telmo.
D. Juan Plaza, 24 años.
Petrona Sanpallo, 1 año.
Parroquia de la Merced.
Miguel Rojas, 8 años moreno.
Parroquia de Monserrat.
D. Juan Gonzales, 40 años.
Francisco Luque, 40 años moreno.
Parroquia de la Piedad.
D. Cipriano Cardoso, 45 años.
Por la comisaria de órdenes el cadaver de una morena.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. José María Villafañe con procedencia de Córdova, á consignacion de D. Jose María Agote, con 21 sirvientes y 100 animales: cargamento—á D. Joaquin Uturbey, 620 cueros vacunos—á Parlane Macalister y Ca., 1673 cueros vacunos y un fardito con 503 cueros de cabrito.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Juan E. Araga, con destino á Córdova despachada por su consignatario D. José María Agote, con 10 sirvientes, 70 animales y un pasagero: cargamento yerba, azucar, arroz, loza, ollas de fierro y efectos de ultramar.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 17.

á Davison Dorr y Ca Piedad 77.
200 fanegas sal.
á Puel Rodriguez y Ca. Belgrano 105.
30 pipas vino carlon, 3 medias id. id., 2 pipas aguardiente, 1 media id. id., 16 piesas esteras de esparto, 265 resmas papel de estrasa.
á D. Braulio Costa, Reconquista 151.
1 baul con 100 egemplares del Abogado Americano
á D. Carlos Galeano, Alameda 70.
209 bolsas trigo.
á D. Eduardo Lumb, Paz 56.
1 cajon con 220 libras cobre viejo, 1 barril con 72 id. lana de guanaco, 1 atado con 49 cueros de id., 31 id. de liebre, 29 id. de zorro, 7 id. de biscacha, 1 quillape de cuero de lobo, 1 id. id. de leon, 2 id. id. de guanaco, 8 id. id. de liebre, 4 lazos trensados, 3 baules con 96 cueros de guanaco y lana de id., 3 bolsas con 6 y media arroba lana de id., 2 atados cueros de id., 252 cueros salados, 23 id. secos.
á Dowdal y Lewis, Reconquista 74.
350 bolsas trigo, 72 id. frijoles.
á Lezica herms., Biblioteca frente al 84.
136 bolas trigo, 14 id. aji, 150 id. maiz, 4 bultos esteras.
á D. José O. Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pieles de chinchilla.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles "Cognac Packet," capitan Guillermo Winby, procedente de Cadiz, salió el 2 de Junio, y Rio Janeiro el 26 de Septiembre, consignado á D. Diego Miller: cargamento venido de Cadiz—al mismo, 100 pipas, 10 medias id., 1408 botijuelas aceite, 5 cajones mercancias—á D. José Vivar, 1 caja mercancias, 8 barrilitos ignorando su contenido: cargamento venido del Janeiro, 260 sacos arroz, 740 rollos tabaco, 40 barricas café, 13 id azucar, 41 id dulce, 10 latas tabaco, 1 caja sombreros, 2 idem hacienda.

MEMORANDA.

La corbeta americana *Lexington* salió del Janeiro para este rio el 12 de Setiembre:

La polacra sarda *Vigilante*, salió del mismo puerto con destino á Buenos Ayres el dia 15.

El 19 llegó al Janeiro el bergantin arjentino *Paraná*, procedente de este puerto, con 21 dias de navegacion.

Los Sres. Dickson y Ca. han embarcado en el Paquete ingles Goldfinch con destino á Falmouth, 516 marcos plata en barra.

D. Nicolas Fondany id. en el bergantin sardo Colombo con destino á Cadiz, 50 ps. de rostro.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEYRO Y FALMOUTH, saldrá el 19 á la 1, el paquete de S. M. B *Goldfinch.*

PARA VALPARAISO saldrá el 22 á la 1, el bergantin nacional "Guerrero Argentino."

AVISOS NUEVOS.

TO MERCHANTS.

A CIRCULAR containing a Prices Current, a summary of the leading articles imported and exported from the 1st inst. to the present date, together with an account of the sales effected in this market during the same period, will be offered for sale at this office to-morrow morning.

Buenos Ayres, Oct. 18th, 1832.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

JUAN CASACUBERTA.

El Viernes 18 del corriente,

Se representará el interesante drama sentimental, nuevo y de grande espectáculo en 5 actos titulado—

LA INTRIGA MAS EXECRABLE,
O SEA
JULIA DE BLEOIN.

Concluido este, acompañado el beneficiado por la niña Dominguita Montes-de-Oca, baylará unas boleras.—Dando fin (por peticion de algunos señores) con la

DANZA CHINEZCA.

Los señores abonados son preferidos hasta el Jueves á la oracion.—A las 7½.

ZURRADORES,

SE necesitan dos para trabajar en Córdoba. Los que gusten contratar, pueden ocurrir al No. 116 calle de la Florida.
o 18 3p

AVISO.

A los almaceneros y pulperos.

EN la calle de la Catedral No. 94 hay de venta yerba superier á 2 y 3 pesos menos del corriente de plaza y con plazos segun las partidas que tomen; tambien hay ginebra de Holanda y otros varios artículos que se darán á precios equitativos.
o 18 3p

SE VENDE.

UN criado apto para una estancia, servicio de barraca, ú otro cualesquiera trabajo, y no es ladron, ni huidor. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle del Tacuarí No. 137.
o 18 3p

SE VENDE,

UNA criada en la cantidad de 1200 ps. moneda corriente. El que la quiera comprar, vease con su amo, en la calle de Balcarce No. 113 quien dará razon; tiene un hijo de 9 meses y es de todo servicio.
o 18 3p

AVISO.

LAS personas que gusten vender alguna finca, ó mas de una siendo pequeña, que no sea por barrios muy distantes, y á precio equitativo, se dirigirán á esta imprenta llevando la calle y número donde viven y de la que proponen en venta.
o 18 tfs

PARA PATAGONES,

Saldrà para dicho destino el bergantin frances *PROSPER*, á fines del presente mes de Octubre, para cargar ó ir de pasage para lo cual tiene escelentes comodidades, dirigirse á

BLANC y CONSTANTIN,

o 18 6p Calle de la Paz No. 11.

AVISO.

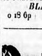

AGUSTIN LADURELLE, alquilador de coches y caballos tiene el honor de participar á su amigos y al público en general, que á contar del dia Domingo 21 del que rige, ademas de los coches, alquilara al precio moderado de 8 pesos diarios, buenos caballos muy mansos y gordos y bien aperados. Tambien recibe caballos á cuidar á pesebre a precio sumamente acomodado.

Su establecimiento está en el dia en la calle del Perú No. 123, del cuartel de Patricios cuadra y media para el alto sobre mano derecha.
o 18 3p

Avis aux Français,

AUGUSTE LADURELLE à l'honneur d'annoncer à ses compatriotes qu' à compter de dimanche prochain, 21 du courant, il louera au prix modéré de $8 par jour de beaux chevaux, bien équipés et très doux, qu'il vient de recevoir de la campagne. Il prend aussi des chevaux en pension ils seront très bien soignés et à un prix modéré.

Son établissement est actuellement rue du Pérou No. 123
o 18 3pdl

FOR NEW-YORK,
Caling at Montevideo.

The remarkably fast-sailing A. 1 coppered and copper fastened, Bremen Ship WANDERER, 206 tons, W. Slichting master, will proceed to above port calling at Montevideo, and having ⅔ her carg engaged will *have very quick despatch.* She is now only in her third year and is, in *every respect a first class vessel.* For freight, or passage from either port, having splendid accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o 18 No. 88, Calle de la Piedad.

Un cuarto en la calle del Peru No. 51. En la misma casa almacen No. 53 darán razon.
o 18 3p

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal nutre las encias, deja los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 3 ó 5 pesos el tarro con su receta, calle de Potosí No. 137, en frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio.
s 21 tfs

Se vende muy barato,

UNA famosa chacra sita en San Vicente, con 1000 varas de frente y 1200 de fondo, 6 piezas habitables y una de ellas propia para pulpería, á mas 300 ovejas y algunos animales mas. Tambien una corta cantidad de ladrillo. Los señores que se interesen en su compra, para ver sus detalles, pueden ocurrir á los señores Martinez y Dorr.
o 17

SE NECESITA,

UNA buena mucama en una familia de solo dos personas. La que tenga aptitudes y buena conducta, ocurra á la calle de Cuyo No. 102½.
o 17 3c

SE NECESITA,

UNA conchavada para cargar y cuidar una niña, se dará buen salario acreditando su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 102½.
o 17 3c

AVISO.

La fábrica de sillas que antes se hallaba en la calle de la Victoria al lado del café de Machado, se ha trasladado á la calle de Potosí No. 144, en la que se fabrican sillas nuevas y se componen y pintan las viejas.
o 17 1mc

AVISO.

LA señora Toussaint profesora de bayle tiene el honor de anunciar á las señoras, q' se propone durante su corta morada en esta capital, dar lecciones tanto en las casas particulares como en la suya:—enseña las cuadrillas las mas modernas, los diferentes bayles de caracter recien conocidos.—Igualmente la gavota y el minuet, vive calle de Cuyo No. 28.
o 17 6pdi

AVISO INTERESANTE.

Para las personas de buen gusto.

EN la calle de la Catedral No. 92, se han sacado un surtido de dulces del Brasil de las frutas mas esquisitas en seco é igualmente en caldos.
o 17 6c

LITOGRAFIA DEL ESTADO.
Calle de la Florida No. 94.

ESTA abierta la subscripcion al retrato del finado Dr. D. Manuel Antonio Castro.

Se vende,

El retrato del señor general D. José Ruiz Huidobro publica por cuenta de particulares al moderado precio de 2 ps., conocimientos en ingles, frances, español y portuguez, cuadernos de premio para el descuento de letras, coleccion de marcas de ganado por cuaderno ó por subscripcion, y lo mismo el plano topográfico de la provincia, aunque esto es preferible por subscripcion; almanaques perpetuos, targetas de visitas, muestras de escritura, papel rayado para música, algunos otros retratos, el plano topográfico de la ciudad en grande y pequeño, letras de cambios, vistas de la ciudad incluso el gaucho y el lechero por coleccion ó por separado. La escelente obra completa con el apéndice de los Juzgados militares de España y América por D. Felix Colon, en un precio equitativo.
o 17 0s

AVISO.

JUAN BROUSSE, socio que fué de D. Juan Jardel, tiene el honor de informar al público que separado de aquella asociacion desde el mes de Abril próximo pasado, trabaja por su sola cuenta, y se halla en estado de servir á las señoras con cuanto gustasen encargarle concerniente á su oficio de peluquero, por tener en su tienda cüantos artículos puedan apetecer. Previene al mismo tiempo que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Florida No, 28, cerca de la casa de D. Juan Alsina.—Asímismo avisa que desea comprar una puerta vidriera para tienda.
o 16

AL COMERCIO

EL aviso firmado por D. Simon Herrera inserto en la Gaceta de ayer, es enteramente falso. En virtud de un convenio judicial que celebró este señor con mi hermano D. José M. Oyuela en Tucuman por cobro de cantidad de pesos que como apoderado de D. Domingo Olmedo le exigia, vinieron á mi consignacion 16 fardos pieles de vicuña y chinchilla que existian embargados y afectos á aquella deuda. Tengo en mi poder el conocimiento firmado por el tropero D. Francisco Pereira y copia autorizada de aquel convenio; y por lo tanto no es probable que Herrera tenga el conocimiento que dice. El consignatario de la tropa D. Jote María Agote me entregó los fardos á presencia del mismo Herrera en virtud del conocimiento y permiso de aduana que le manifesté. El Lunes 15 del corriente se me ha comunicado un decreto del señor juez en lo civil Dr. D. Roque Saez Peña en que se me ordena retenga en mi poder el importe de las pieles hasta segunda órden. Pero si yo se las he arrebatado al Sr. Herrera, ¿por qué no se queja ante cualquier tribunal por semejante atentado?

Calisto Oyuela.

Quemazon de una propiedad.

SE vende una chacra en la costa de San Isidro sobre las barrancas de los Olivos, su localidad es la mas pintorezca, presenta una deliciosa vista de los corredores que miran al rio, se vé cuanto buque entra y sale; igualmente domina toda la ciudad por otro costado; tiene hermosas vistas á los paranaes. Esta chacra se compone de una legua de terreno, la casa es macnifica, su construccion la mas sólida: se compone de 18 hermosas habitaciones todas de material bajo de pátio y corredores; puedo asegurarse que por el precio que se dá no se pagan las maderas que tiene dicha casa. El que se interese por su compra puede ocurrir á la calle de la Alameda número 22.
o 18 3p.

SE VENDE,

EN la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 265, harina superior del pais á razon de ocho pesos por arroba.
o 17 15c

AL PUBLICO.

HE aquí el beneficio para los consumidores de la yerba mate de primera superior trabajada en la fábrica de Huergo.

Desde hoy se dá principio á su venta en los almacenes que se señalan al precio de 10 rs. libra.

Calle de la Florida	No.	108.
Id............id............	»	184.
Id.......Reconquista.......	»	5.
Id............id............	»	177.
Id........Mercado	»	78.
Id........Universidad	»	70.
Id...........id...........	»	71.
Id........Cabildo	»	170.
Id.......Potosí...........	»	57.
Plaza de las Artes	»	118.
Id.........Cuyo	»	187.

Esta yerba, con poca diferencia es igual á la del Paraguay selecta. Las personas que creen que en el pais no se podria trabajar tan buena, podrán hacer el cotejo de una y otra, tomándola sin azucar en mate cimarron. Una yerba paraguaya comun y no selecta es la que servirá para comparar porque la otra aun no está en su verdadera calidad, por falta de estacion. La persona que ha de juzgar de ambas calidades, es preciso que no tenga costumbre en tomar solo de una de ellas, que sea pues la que guste tomar de las dos: finalmente se puede asegurar que ha de haber apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion á la industria argentina.
o 9 8c

CIRCULAR.

AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H PALMER—Director.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.

HOI Jueves 18 del corriente, se rematará precisamente por lo que mas den.—— La Chalupa PRIMAVERA, con todos los útiles en el estado en que se halla en balizas interiores, y segun su inventario que se halla en casa de los rematadores.

POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Florida No. 49.

Hoy Jueves 18 del corriente á las 11 en punto se ha de vender precisamente á la mejor postura un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen: su pormenor es el siguiente:

Cuellos bordados, peregrinas de encajes, vestidos de muselina blancos y de colores, id. de cachipoli, id. de espumilla bordados de realce, chales de espumilla, bultos de id, brines superiores para pantalones, lanillas para chalecos, alguna ropa hecha de verano como chalecos, pantalones, chaquetas casacas, fraques, alemaniscos de hilo para manteles, listados, zarazas bretañas, muselinas de colores, claveles y ramos de plumas sombreros de felpa, gorras de ule, alfombras de mucho gusto fleco de oro, velillo y gasilla, guantes para hombres y señoras, un resto de guantes averiados.

Para almaceneros—20 cajones pitos, una partida regular de porotos frescos de Mendoza, nueces, ají, tomates secos, pimenton, cominos, bacalao, quesos riquisimos, alcaparras, azucar blanca de pilon, yerba de dos clases, estribos de palo, rollos de tabaco, coñac, ginebra, vino carlon, fuelles, botones de plomo, cigarros Havanos, harina de N. A.

Muebles—Un piano ingles de los mejores, 2 espejos de medio cuerpo, un id. redondo hermosisimo, 2 mesas de arrimo de un pié, una bomba cujas, sillas &c &c.

En seguida—50 fanegas algarroba fresca, 40 docenas botellas vino de Madera, 1 caja de fierro y una prensa de copiar cartas recientemente llegadas de los Estados Unidos.

SE VENDEN,

UNA quinta en el camino de Barracas en 60 mil ps.

Una casa en la calle real de San José de Flores, en 58 mil ps.

Una chacra en las inmediaciones de San Isidro, en 20,000 ps.

Una casa esquina á las calles de la Reconquista y Chile, en 35 mil ps.

Id. id. id. Potosi en 15,500 ps.

Id. id. id. Balcarce, en 15 mil ps.

Tres id. Universidad en 14,500, 16,000, y 20,000 pesos.

Una id. calle de Córdova en 27 mil ps.

Una id. id. id. Paz en 30 mil ps.

Una id. de altos, calle de la Florida en 95 mil pesos.

Una casa calle de la Florida, en 70 mil pesos.

Una id. grande, Reconquista, en 150 mil pesos.

Una de altos, Maypú, en 110 mil ps.

Una en el puerto de las Conchas en 8,500 pesos.

Una quinta en la calle larga de Barracas en 20 mil pesos.

Una id. en San José de Flores en 4,500 pesos.

Una casa esquina calle de la Victoria y Salta, en 25 mil ps.

Una chacra cerca de Santa Catalina á cambio de efectos, en 20 mil ps.

Una estancia en el Arroyo de Ramayo. en 27 mil ps.

La accion de un terreno propiedad pública al Oeste del Salado, en 9 mil ps.

Unos terrenos en el Rincon de San Salvador, en 36 mil ps.

Una chacra del Paso de Burgos al Sur, á cambio de efectos, en 12 mil ps.

Los hermosos campos entre el Rio Negro y Tacuarembó del Estado Oriental á cambio de plata en todo en detalle.

Una casita, calle de Maypú, en 5,500 ps.

Una casa, calle de Tacuarí, en 7500 ps.

Una id. calle de Chile, en 20 mil ps.

Id. id. id. Estados Unidos, en 11,500 pesos.

Una casa con una cuadra de terreno, en 1200 pesos en plata.

Una id. que gana 1500 ps. de alquiler.

Una chacra, por los Quilmes, (á plazos), en 5 mil pesos.

Una finca, calle de la Piedad, en 70 mil.

Una panadería, calle de las Piedras, se dá en 5000 pesadas de cuero, ó mil onzas de oro ó en cambio de ganado para matadero.

Unos terrenos en la costa del Rio Lujan, la vara á 7 ps.

Una casa calle de Lorea en 7 mil ps.

Una quinta por los corrales de Miserere en 15 mil pesos.

Una estancia sobre el Arroyo de Burgos, en 20 mil pesos.

Una goleta nueva de 65 toneladas en 11 mil pesos.

Unos terrenos de estancia á cambio ó en 15 mil pesos.

Una quinta de pastos en el Bañado en 75 mil pesos.

Una casa en la calle de la Florida, en 80 mil pesos.

Una casa calle de la Esmeralda en 17 mil pesos.

Una id. id. de Europa, en 37 mil ps.

Una id. id. de la Biblioteca en 35,000 ps.

Un saladero con útiles y materiales, en 40 mil pesos.

Una casa calle del Temple, en 25 mil ps.

Una quinta al Norte á plazos, en 16 mil pesos.

Novillos para matadero, 1500.

Un terreno para pastoreo en el Norte, en 10 mil pesos.

Una casita en un cuarto de tierra en 14 mil pesos.

Una casa calle del Parque en 16 mil ps.

Una estancia distante de la capital 18 leguas al Oeste en 15 mil pesos.

Una quinta en el camino de Barracas, en 28 mil pesos.

Una casa, calle de Cuyo en 45 mil ps.

Una casa en la calle del 25 de Mayo, se cambia por ganado vacuno.

5 manadas de yeguas, yerba del Paraguay, sebo en rama, cueros salados.

Sal de Cadiz y de la Isla de Mayo en tierra, 16 ps.

100 barriles de municion desde el No. 5 á 9, 40 pesos.

40 libras de azafran de Castilla, la libra á 80 pesos.

800 resmas pape florete, á 18 ps.

Un horno de cocer ladrillos, 1000 cueros de vicuña 10 ps.

Una quinta cerca de las 5 esquinas en 36 mil pesos.

Una finca de San Miguel de Monte, en 12 mil pesos.

Una casa calle de las Artes; en 18 mil ps.

Una quinta al Norte, en 39 mil ps.

Una estancia en el Sur de once leguas cuadradas de propiedad, 3000 cabezas de ganado vacuno, 1500 caballares, y 2000 ovejas, ranchos, corrales, &a. en 150 mil pesos todo.—Una casa de altos, calle de la Reconquista, en 60 mil ps.

SE COMPRAN,

Novillos para matadero, terneros de esta yerra, ganado al cortar, fondos públicos.

Se toma dinero á rédito sobre buena finca, cueros vacunos de 22 á 23 libras la mitad de su valor en moneda corriente, y el resto en ceñideres de lana, vino carlon de 6 años, hilo de acarreto, ladrillos de Valencia, yeso de España, y azafran de Castilla.

Para tratar ocúrrase á la plaza de la Victoria, casa del Sr. Riglos, al escritorio de Ventura Torrens. o 12

Papel rayado para música.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 95. s 13 tfc

LITOGRAFIA.

Cuaderno de premios mensuales.

DESDE 1 dia hasta 1 año.

Desde el ½ hasta 3 por ciento.

Desde 100 hasta 5,000 ps.

Compuesto y litografiado por *J. F. Guerin*, se vende en la *Litografia del Estado*, calle de la Florida No. 94.—Su PRECIO 4 PESOS. o 12

CIRCULAIRE,

MANOEL Ignacio Soares Lisboa et Baptista Caetano de Almeida, viennent d'établir á Rio de Janeiro une maison de Commerce intérieur et de Commissions, sous la raison Lisboa et Almeida; ils se chargent de toute espéce de Reclamations; tous deux sont Négociants, et en outre l'un est premier Tresorier de la Maison Impériale, et l'autre Député á l'Assemblée Législative. Leur Comptoir est rue de la Misericordia, No. 64, au premier étage.

AGENCE.

Commission de vente 3 pour cent.

Idem d'achat et remise 3 pour cent.

Idem de recouvrement simple ½ pour cent.

Idem de recouvrement difficile ou judiciaire 3 pour cent, ou moitié de ce qui sera alloué au procureur.

Idem pour procés ou réclamations de quelque espéce qu'elles soient; commission proportionnée á leur importance et au travail qu'ils donneront.

Rio de Janeiro, 24 Juillet 1832.

o 12 8c *Lisboa & Almeida.*

VENTA DE PINO.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 69, (conocido por el de Aripon) se vende pino superior á un precio muy bajo por mayor ó á menudeo. o 3 tfc

---

INTERESANTE.

A los Amantes de la Música.

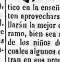

En la Academia Española é Inglesa, calle de la Paz No. 77, se ha principiado una clase de música y piano, presidida por un profesor inteligente y práctico en la enseñanza. Los señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, hallarán la mejor ocasion para aprender este ramo, bien sea asistiendo solo á ella ó bien de los niños del establecimiento de los cuales algunos que han comenzado, muestran en sus progresos suficiente seguridad para los demas. Ocúrrase á la misma Academia.

En la misma Academia se necesita un maestro de dibujo. o 11 6p

---

AVISO DE LA POLICIA.

TODA persona que en lo sucesivo tratase de establecer alguna confitería en esta ciudad, se presentará por escrito á este Departamento para hacerle las prevenciones que corresponden.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1832.

CERVEZA BLANCA

INGLESA de la mas rica calidad, hay de venta por mayor y por botellas sueltas, á precio muy equitativo, en el almacen No. 53 calle del Perú. o 12 15p

---

AVISO.

EL que quiera ser ordenanza de a caballo de los Juzgados del Crimen, presentese en ellos personalmente. o 15

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

POR Superior disposicion se saca á remate para el Jueves 18 del corriente, el casco de la falua del puerto que existe en el punto del muelle. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, las que serán abiertas á las 12 del indicado dia, publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Octubre 13 de 1832.

SE VENDE.

EN lotes al gusto de los compradores, sal de Cabo Verde, que se halla en el Riachuelo. Ocúrrase para tratar á la barraca esquina calles de Europa y Universidad. o 10 6c

---

Agua de las mugeres de Dinamarca.

ESTA agua preciosa blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, las hace desaparecer, produce efectos tan maravillosos que parece remozar semblantes decrépitos, á 6 pesos la limeta grande, calle de Potosí No. 137 en frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. o 12 tfs

---

D. FRANCISCO S, ABAD.

PUEDE ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 48 por una corta venida de Montevideo á su rótulo que por no saber su paradero se le avisa por este medio.

octubr 17 2pd4

Jabon de hermosura para las señoras.

ESTE escelente cosmético llegado de Francia, limpia, suaviza y blanquea muchisimo el cutis, preserva del solano, y del Sol, y se vende á 3 ps. el tarrito: se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja, calle de Potosí No. 137, enfrente al No. 92 y de San Juan media cuadr para el rio. s 4 tfs

---

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 56. a 31

TABLAZON DE PINO.

DE superior calidad, hay á venta en el corralon de maderas cerca del Ombú, en el bajo de la Alameda, se está vendiendo por mayor y menor y á precios muy bajos que los del corriente de la plaza. o 11

AVISO.

A los que mantienen animales.

PASTO de la mejor calidad lo mas alfalfa todo el año, por atados ó por carretadas suelto y á los precios de 3 rs. el peso de pasto atado, y á 16 ps. la carretada del suelto. El que quiera tratar por uno ú otro, ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda. o 8 8p

---

AVISO.

A los sastres, modistas, y á todos los que deseen tener una buena aguja corta, de los Nos. 6. 7 y 8.

SE vende en la librería No. 92 calle de Cangallo, frente á la tienda del señor Posas, agujas *cortas*, de la fábrica de J. Baylis y Ca., ojo taladrado, los Nos. 7 y 8 á peso el papelito. o 5 10s

---

SE VENDE

UNA negra jóven sin vicios, ni enfermedades, de todo servicio. El que guste comprarla, ocurra á la calle de Corrientes No. 131. o 13 6pd1

SE VEN E.

UNA negra bosal de 14 años de edad, para todo servicio y sana, para la ciudad ó el campo. Quien le necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 35. o 15 8s

---

SE VENDE,

UN piano de caoba de buenas voces, en la calle de Belgrano No. 90. El que quiera tratar, ocurra allí mismo que encontrará con quien. o 15 6c

---

$100 REWARD.

STOLEN from the stable of Sampson Hill, calle de la Paz, near the plaza, a pair of SILVER SPURS weighing 25 onzs. and made in the *gaucho* fashion. The above reward will be given to the person who will return them to said Hill. o 15 6c

---

100 PESOS DE GRATIFICACION.

SE ha desaparecido de la caballeriza de Mr Hill, calle de la Paz, al lado del Coliseo, un par de espuelas grandes de plata, hechas á lo gaucho y pesan 25 onzas. La persona que las devuelva á dicha caballeriza recibirá la gratificacion indicada. o 15 6c

---

HOTEL DE LA PAIX,

Rue de la Paix No. 39.

LE sieur Roux offre tous les jours á compter du 12 du courant, une table d'hôte à 4 heures pour le prix de trois piastres. Il offre tous les dimanches á la même heure, mais à 5 piastres. Il tient des chambres garnies et prend des pensionnaires dedans et dehors. o 10 8p

---

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le soliciten en la materia.

SE ALQUILA,

UN cuarto con armazon de tienda que se puede destinar á cualquier otro giro, en la calle de la Plata No. 94 y en la de Maypú No. 26, hay tres piezas propias para cualquier giro, ó vivir hombres. En la misma calle de Maypú No. 24, se podrá tratar de ambos. o 17 3p

---

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en francés y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una análisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura; uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un articulo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, así como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar así sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los articulos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *francos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte.*

Por 6 meses. 8$ plata.

Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR DIRECTOR.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

PINE FOR SALE,

AT the Lumber yard calle del Cerrito No. 69, (known as the *Hueco de Aripon*,): it is of superior quality and is selling very cheap at wholesale and retail. o 3 tfc

---

AVISO.

EL D. Morrisson sigue dando consultas á los pobres, *gratis*, en las enfermedades de ojos y oidos, los Martes y Jueves de cada semana, desde las 2½ hasta las 3½, en su casa morada calle de la Piedad número 90. o 5 tfc

---

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

---

TO THE LADIES,

JUST arrived and selling at very reasonable prices, at No. 62 calle de Cangallo, a choise assortment of the very best English silk sewed Stays with steel Busks. o 10 6c

---

PIZARRAS PARA TECHOS,

LAS hay de venta en la Barraca en la plaza de la Concepcion, en donde mismo hay techos construidos de ellas que demuestra lo propio que son para todo edificio de campo, por la economía, duracion y seguridad del incendio. o 2 1mp

---

WANTED.

A cook in a family where there are no females. Apply at the Barraca corner of Universidad and Europa. o 11 tf

---

SE VENDE,

UN aderezo completo de ametista, nuevo, muy lindo y bien dorado, por 60 pesos, en la calle de Potosí No. 137 frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. o 5 tfs

---

SE VENDE.

En el puerto de las Conchas, una casa edificada con ladrillo, y los techos de teja, que tiene diez piezas y un terreno cercado con sauces y rosales, como de 6000 varas cuadradas, para jardin y huerta con algunos árboles frutales. Se halla situado en la calle principal de la entrada, poco mas ó menos á una cuadra del rio y media de la Iglesia. El que la quisiere comprar, vease con su dueño D. Gabriel Realdeasua, en su casa calle de la Paz No. 72. s 15 mc

---

AVISO.

En la calle de la Catedral No. 97 se alquila una sala y un cuarto para hombres solos. El que guste tomarlos, puede ocurrir á tratar con la señora que vive en la misma casa. o 11 *

SE ALQUILA,

La casa calle de la Victoria número 128 que ocupan actualmente los señores Laclaverie hermanos, y la desocuparán el 10 del entrante Noviembre por su localidad y situacion es muy á propósito para casa de comercio, pues no dista mas que cuadra y media de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 162 detras de San Juan. o 17 3p

---

SE ALQUILA.

En la calle del 25 de Mayo y á un precio moderado, la casa baja No. 26 y 28 distante una cuadra de la fortaleza donde estuvo establecida la casa de comercio de los señores Chambers y Ca. Dicha casa se acaba de refaccionar, y reune todas las comodidades y ventajas que puede apetecer una familia aunque numerosa: cualquiera persona que se interese en ella, podrá verse con su dueño que vive en la calle de la Universidad No. 70 en los altos frente al Colegio. o 16 6p

---

MARROQUINES,

DE superior calidad y buen surtido, se vende á precio moderado, en la calle de la Universidad No. 23 al lado del café de la Victoria. o 3 15pd1

Harina de Norte América en barricas.

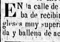

De superior calidad, hay como ochenta barricas de venta en el remate de J. M. Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. o 10

A LAS SEÑORAS.

EN la calle de Cangallo No. 62, se acaba de recibir un surtido de corcés ingleses muy superiores, con costura de seda y ballena de acero. o 10 6c

---

AVISO.

EL que necesite un hombre como de edad de cuarenta y seis años, para mayordomo, cobranzas, &a., puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 10, en cuya casa le informarán de este individuo. o 17 3p

---

AVISO.

A las casas de familia.

DESDE el Jueves 18 del corriente se venderá pan grande y de calidad superior en la calle de las Piedras No. 55, media cuadra de San Juan para el Retiro. o 17 3p

---

AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de juicio en cualquier acomodo sea cual fuese para pulpería ó almacen, ó para mozo ó mayordomo de alguna quinta ó barraca, quien dará garantías, por su honradez. Encontrarán con quien tratar en la calle de la Catedral No. 166. o 17 3p

---

ALHAJAS FINAS.

SE ha sacado un lindo surtido de carabanas de oro de feligrana, de diamantes, y de brillantes, buen surtido de botones para camisa de diferentes clases, aderezos de oro completos, cadenas de id. para señora; todo se vende a precios muy baratos, y se cambia por alhajas viejas; en la mercería que tiene por señas el As de Bastos, calle de la Victoria media cuadra de la plaza. Tambien se compra chafalonía de oro y plata. o 17 3p

---

SE NECESITA,

UNA criada con buenas recomendaciones. En la calle del Perú No. 144, darán razon. o 17 8c

---

SE VENDE.

MAIZ morocho en espigas de superior calidad y propio para sembrar, en la calle de la Alameda No. 22 cerca del muelle. o 17 3p

---

SE VENDE,

UNA quinta que dista dos leguas de esta ciudad, en terreno de 17 á 20 cuadras cuadradas todo bajo de sanja, con tres tablones de sebada y alfalfa, y unas diez mil plantas de durazno para monte, y muchas plantas de todas clases de árboles esquisitos; en precio de siete mil pesos, ó á cambio de ganado para matadero ó saladero, en la calle del Parque No. 378. o 17 3p

---

AVISO INTERESANTE,

EN la calle del Cabildo, frente al No. 88 hay de venta una composicion nueva, aprobada por la facultad de medicina de Paris y Londres para teñir el pelo en siete colores distintos. Se asegura del efecto de la preparacion y cada frasquito, se vende al precio de 5 ps. Igualmente peinetas de pelo de la última moda de todos gustos, surtidos de colores, peines de plomo para las canas, y otros muchos articulos de mercería á precios equitativos. o 16 5p

---

EL REDACTOR RESPONSABLE,

SANTIAGO KIERNAN.